POLICÍA LOCAL ALHAMA DE MURCIA

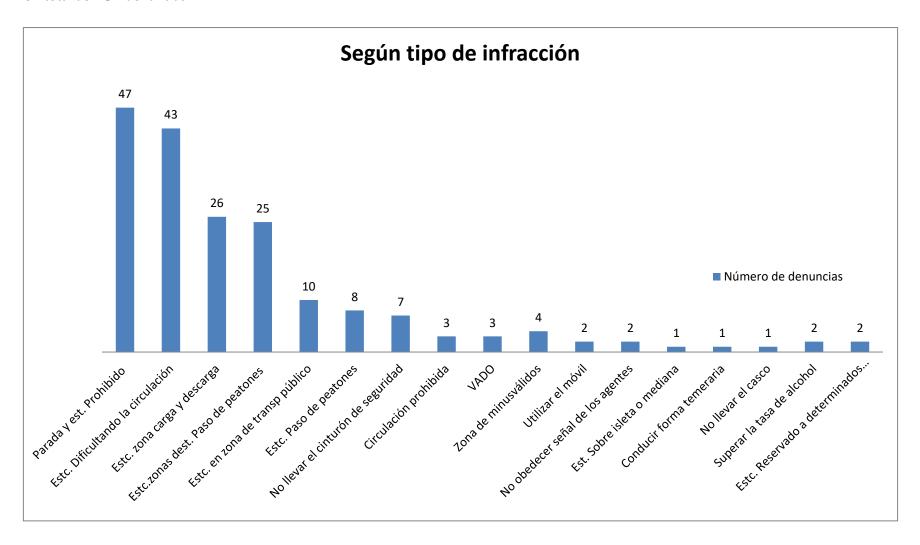
Memoria mes de mayo 2018



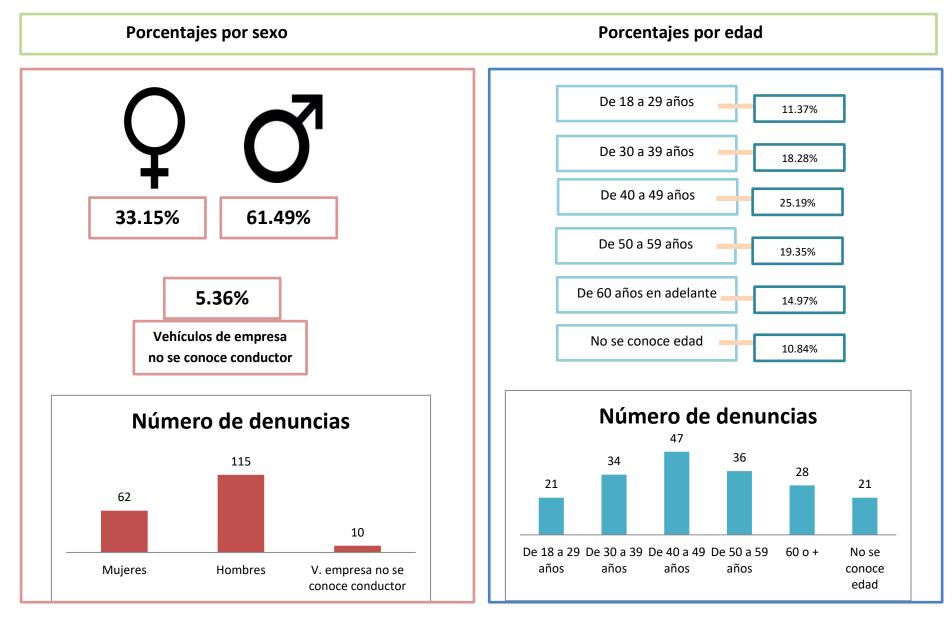
SEGURIDAD VIAL

Denuncias del Reglamento General de Circulación y la Ordenanza Municipal de Circulación.

Un total de **187** denuncias



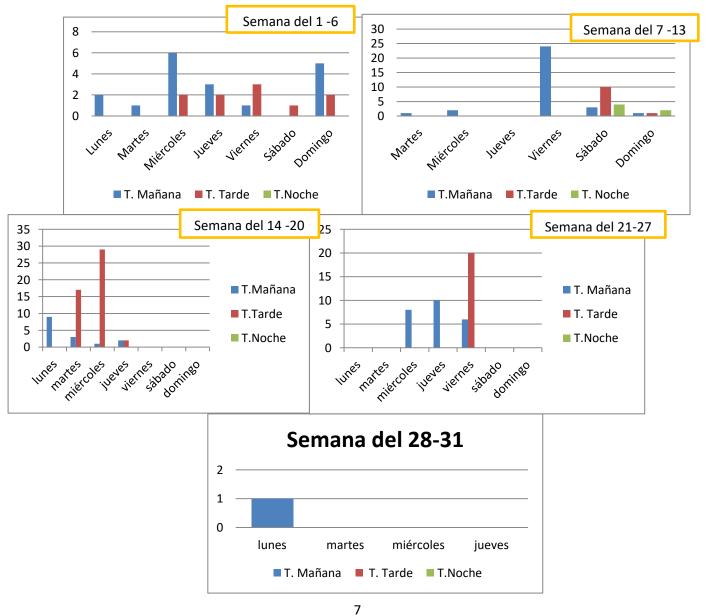
Número de denuncias distinguido por sexo y edad



Callejero con los puntos mas destacados, en cuanto a denuncias impuestas en las siguientes zonas.



Representación de las denuncias impuestas, ordenadas por semanas, dia y turno.



Denuncias ITV, SOA, Impuestos especiales e infracciones penales

Total **40** denuncias. **26** impuestas a hombres y **4** a mujeres.

Denuncias R.D 8/2004 Incumplimiento del deber de suscripción del seguro obligatorio (SOA).



Denuncias Ley 38/1992 Impuestos especiales.

• Artículo 1.2 Opc 5º `Circular con el vehículo sin haber obtenido, previamente la autorización administrativa correspondiente..."



• Artículo 65.1ºd ``Deberán ser objeto de matriculación definitiva en España los medios de transporte, nuevos o usados, a que se refiere la presente Ley, cuando se destinen a ser utilizados en el territorio español por personas o entidades que sean residentes en España o que sean titulares de establecimientos situados en España''



Denuncias R.D 2822/1998, de 23 Diciembre, por el que se aprueba el reglamento general de vehículos.

• <u>Artículo 10.1</u> "Los vehículos matriculados o puestos en circulación deberán someterse a inspección técnica en una de las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos al efecto autorizadas por el órgano competente en materia de Industria en los casos y con la periodicidad, requisitos y excepciones que se establecen en la reglamentación que se recoge en el anexo I".



Infracciones penales

Artículo 379.2 Código Penal.

El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor bajo la influencia de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o de bebidas alcohólicas. En todo caso será condenado con dichas penas el que condujere con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,60 miligramos por litro o con una tasa de alcohol en sangre superior a 1,2



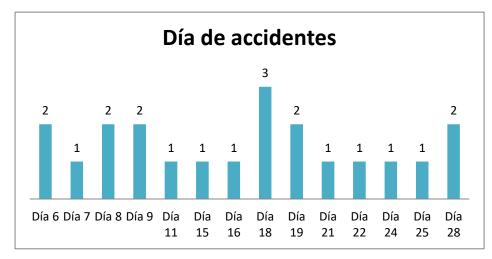
Artículo 384 Código Penal.

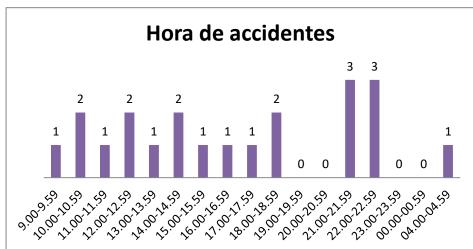
El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente

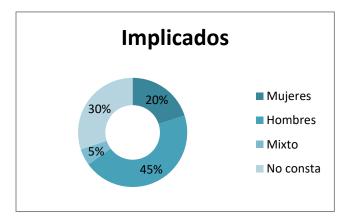
1 DETENIDO	
	35 AÑOS
HOMBRE	

Accidentes de tráfico

Se han atendido un total de **21** accidentes de tráfico:

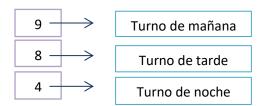






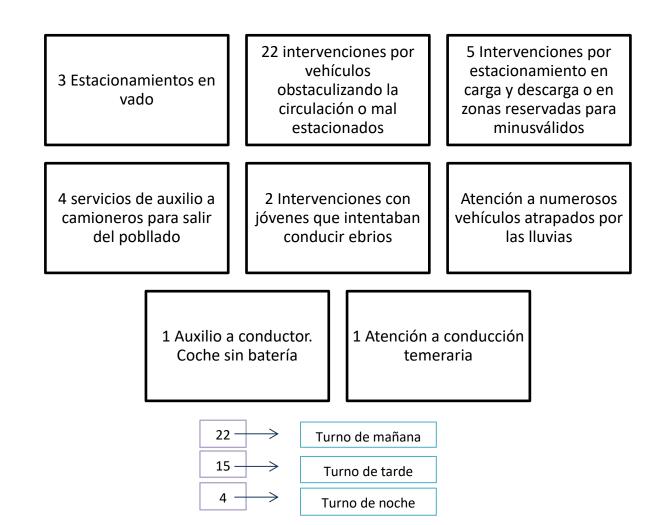
La media de edad de los implicados en los accidentes es de $40\,$ años

Uno de los implicados no disponía del permiso de conducción



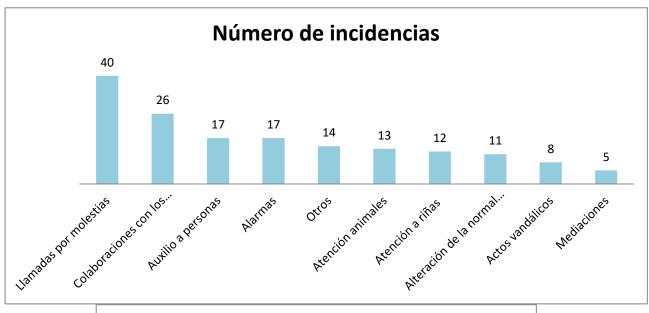
Actuaciones policiales. Servicios de auxilio, actuaciones a requerimiento del ofendido o iniciativa policial, para solucionar problemas relacionados con lo siguiente:

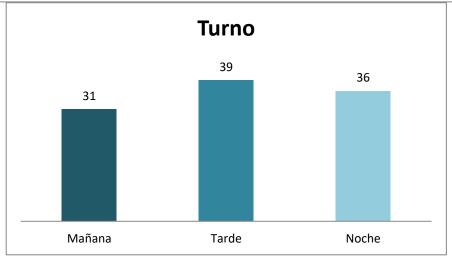
Total **41** atenciones/actuaciones:



SEGURIDAD CIUDADANA

Un total de **163** intervenciones





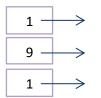
Alteración de la normal convivencia en los espacios públicos:

Total de **11** actuaciones, ejemplos...

Permanecer sin camiseta

Tocar la puerta de manera insistente y agresiva

Tirar agua y obstaculizar la circulación Golpear paredes y amenazar personas



Turno de mañana

Turno de tarde

Turno de noche

Actos vandálicos:

Total 8 actuaciones, ejemplos...

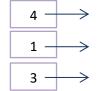
Retirada de señal provisional

Quitar o sacar cables de registros eléctricos

Romper espejos de vehículos

Tirar limones a una casa

Dar golpes a la parada de bus



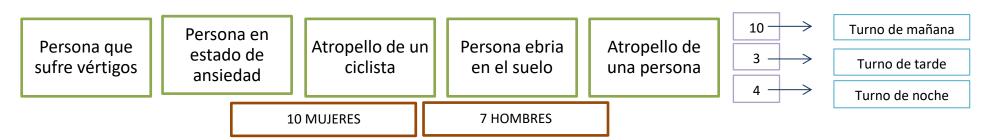
Turno de mañana

Turno de tarde

Turno de noche

Auxilio a personas

Total 17 actuaciones, ejemplos...



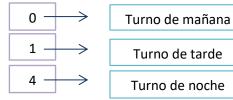
Mediaciones

Total **5** actuaciones, ejemplos...

Mediación discusión entre vecinos Mediacion entre vecinos por problemas de ruidos

Mediación en discusión faimiliar

Mediación discusión entre dos familias



Intervenciones por molestias

Total 40 llamadas recibidas, de las cuales...

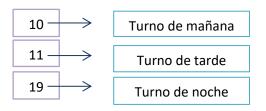
25 llamadas por ruidos

3 llamadas por personas ebrias molestando

6 llamadas por molesias de animales o insectos

1 llamada por molestias de actos vandálicos 3 llamadas por momestias de humos

2 llamadas por otros asuntos





Atención animales

Total **13** actuaciones con animales, algunas actuaciones:

Perro ambulando con peligro para él y para la circulación

Arruí herido tras caer de un tejado

Tórtola erida

Perros perdidos

Perro abandonado

Perro abandonado

Turno de mañana

Turno de mañana

Turno de tarde

Turno de noche

Atención a riñas

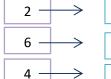
Total **12** atenciones a riñas, algunas actuaciones:

Pelea entre jóvenes

Insultos

Discusiones

Peleas entre miembros de la misma familia



Turno de mañana

Turno de tarde

Turno de noche

Colaboraciones con los Servicios de limpieza

Total 26 llamadas o intervenciones en colaboración

Otras actuaciones

Total **14** sin clasificar



Infracciones penales

8 posibles delitos de robo

5 posibles delitos de hurto

4 posibles delitos de amenazas

1 posible delito de lesiones

Intervenciones con alarmas

Un total de 16:



POLICIA ADMINISTRATIVA

Ordenanza municipal de limpieza viaria y gestión de residuos municipales

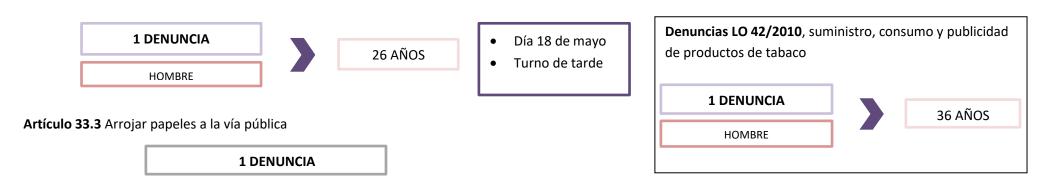
Artículo 50.3 Realizar cambios de aceite o de otros líquidos en los vehículos o efectuar cualquier operación que conlleve el vertido de combustibles, aceites o cualquier otro producto de carácter peligroso a la vía pública y haya provocado daños graves a la salud de las personas o al medio ambiente.



Artículo 50. 43. Orinar o defecar en la vía pública.

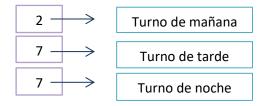


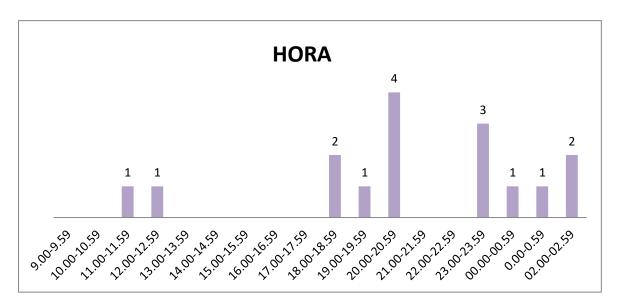
Artículo 50. 44. No recoger las heces de los animales domésticos cuando éstos las realicen sobre las aceras, calzadas y demás elementos de la vía pública, así como no limpiar las zonas sucias por tal motivo.

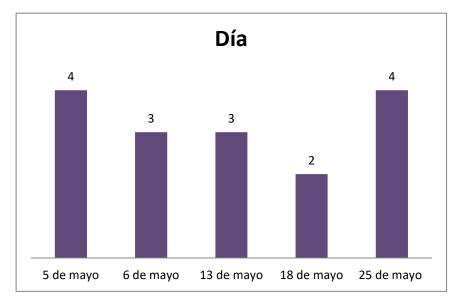


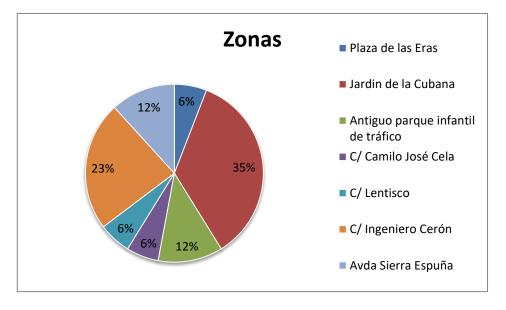
Denuncias Ley Orgánica 4/2015 de Seguridad Ciudadana

- Total 16 denuncias
- 1 impuesta a mujeres y 15 a hombres

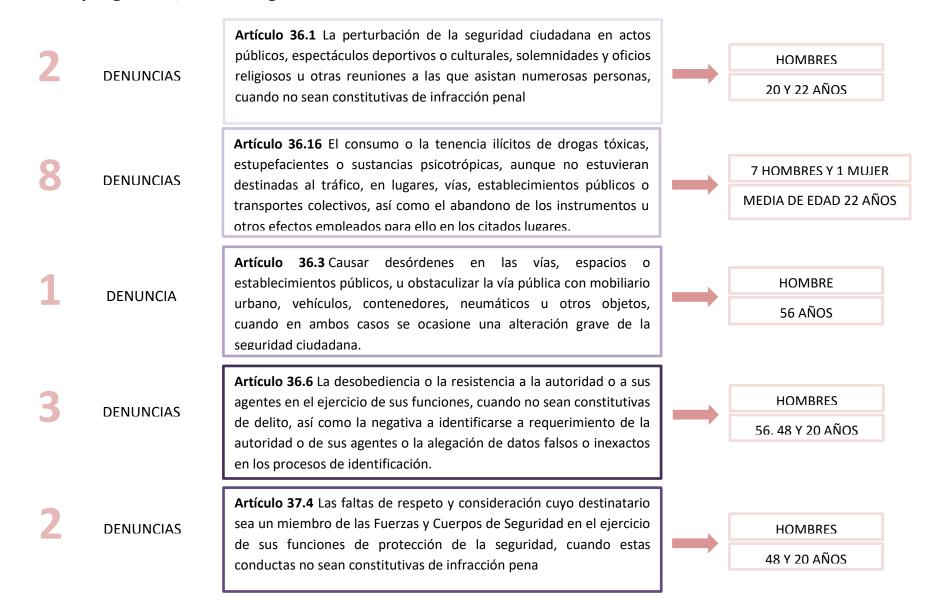








Denuncias Ley Orgánica 4/2015 de Seguridad Ciudadana



SERVICIOS PROGRAMADOS

Servicios a pié	Servicios de paisano	Servicios de vigilancia pedanías	Actuaciones con los juzgados de paz
Atención órdenes de alejamiento	Vigilancia localización permanente	Atención apertura y cierre de establecimientos públicos	Asistencia a juicios
Atención especial a determinados lugares	Vigilancia de calles en obras, cargas y descargas, zonas reservadas a minusválidos y calles de plataforma única	Atención a cruces	Servicio de vigilancia por la población y extramuros
	Servicios de paisano	Facilitación servicio de taxi	

Atención órdenes de alejamiento

Se están haciendo **2** servicios de vigilancia y seguridad de órdenes de alejamiento

Atención Localización permanente

Se está llevando a cabo **1** control de localización permanente



Gracias por esta oportunidad.

Detrás de este Cuerpo hay un magnífico equipo de profesionales,

envueltos e involucrados plenamente en su trabajo.

Con un Oficial al mando que posee una capacidad de trabajo y organización infinita,

sabiduría, y lo más importante,

muchísima ilusión y pasión por lo que hace.

GRACIAS

Realizado por Alba Sánchez Carrasco